

TRIBUNA PARLAMENTARIA

Nueva subasta, nuevas oportunidades



JOSÉ DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República

Ahora que empezamos a ver los primeros frutos de los esfuerzos realizados durante los últimos años para lograr la incorporación de las energías renovables no convencionales al sistema, es cuando más debemos seguir avanzando en la consolidación de una matriz más segura, limpia, sostenible y diversificada que asegure la confiabilidad del sector eléctrico.

En este sentido, la nueva subasta de energías no convencionales resulta ser propicia para acelerar su crecimiento y fortalecer la reactivación de la economía sostenible, a la que le está apostando el *Gobierno Nacional*. La modernización del sector energético apoyada en la materialización de nuevas políticas y mecanismos de gestión eficiente es clave en medio del contexto de recuperación económica que se está dando en el país; en el que se requiere la generación de nuevos modelos de negocios y servicios, así como mayor eficiencia en los costos de la energía.

Esta tercera subasta de contratos de largo plazo en 2021 para el mercado no regulado, anunciada por el presidente Iván Duque, el pasado mes de noviembre, au-

menta el optimismo por el prometedor futuro de la renovables en Colombia porque además de buscar nuevos proyectos que sumen a los más de 2.800 megavatios solares y eólicos que se proyectan para 2022, es una respuesta a la demanda por energías limpias que está creciendo de manera vertiginosa en el país.

Con los episodios de sequía severa, que llegan más fuerte cada año, es preciso que se continúe avanzando de manera acelerada en la transición energética. Hay que eliminar el riesgo del apagón que siempre acompaña la disminución de los niveles de los embalses y las preocupaciones por los aumentos en los precios de las tarifas que tanto afectan la economía. Contar en todo tiempo con la capacidad de respaldo nos permitirá espantar el fantasma de la incertidumbre que siempre nos acompaña en esas temporadas.

Al recordar el terrible fracaso en el que terminó la primera subasta de contratos de largo plazo de energía renovable debido, en gran parte, a la decisión de los grandes comercializadores de no participar en el proceso, lo cual obligó al legislativo a incluir una obligación de compra de energía renovable en el Plan Nacional de Desarrollo, y que entre otras cosas, el proceso no cumpliera con todos los requerimientos, es necesario solicitarle al *Ministerio de*

Minas y Energía no descuidar ninguno de los aspectos relevantes de esta puja y atender de manera veraz todos comentarios del sector.

El malestar que ha causado el anuncio de esta tercera subasta, en algunos agentes del sector energético, quienes alertan con preocupación acerca de una posible sobreoferta, no tiene en cuenta a los usuarios que desde siempre han padecido por la falta de oferta, los altos costos en el servicio eléctrico y los grandes abusos que se dan en el sector.

Que Colombia esté marcando nuevos hitos en América Latina con hechos como la primera subasta privada de energía renovable que realizó la comercializadora *Renovatio Trading Americas*, el pasado 4 de noviembre, es la clara evidencia de los grandes avances que estamos dando. Sin embargo, no podemos ignorar que entre los países de la región aún continuamos con cifras en la capacidad instalada que se ubican muy por debajo del liderazgo de Chile, que cuadruplica a Colombia en la generación de energía renovable con 1.446 kW por cada 1.000 habitantes.

El reto sigue siendo grande, por ello estamos convencidos de que esta nueva subasta está en la ruta correcta, que no es otra distinta a la de seguir propiciando el aceleramiento de la demanda por las energías limpias.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgomr

A las personas que no se equivocan les falta audacia y espíritu de aventura. Son un freno en las ruedas del progreso.

M. W. Larmour

Reformas necesarias

Las complejas circunstancias que enfrenta el país exigen múltiples reformas para lograr crecimiento sostenido a tasas importantes, reducir la desigualdad y hacer más eficaz el gasto público. Los propósitos exigen cambiar el esquema fiscal para suprimir privilegios y desvincular la seguridad social de la remuneración. Cabe repasar los antecedentes del marco tributario. El mejor punto de partida es el Decreto 2053 de 1974, elaborado por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Botero y su equipo; la norma contenía un marco de referencia claro y efectivo. Desde entonces ha habido muchas reformas tributarias, doce en los últimos veinte años. Algunas tuvieron resultados contrarios a los propósitos formulados, y varias se calificaron como la última para muchos años. Las personas naturales de muy altos ingresos cuentan con los servicios de contadores y abogados especialistas en poner en práctica esquemas eficientes para aprovechar paraísos fiscales.

Además, el deterioro paulatino de la gestión de la *Dian* es preocupante.

Para completar, el país no ha penalizado la evasión. Así las cosas, un número pequeño de contribuyentes aporta casi todo el esfuerzo impositivo. Las ideas para ampliar la base del IVA no se acompañan con reducción en la tarifa básica y compromisos firmes de mejora en la calidad del gasto para evitar efectos regresivos en la distribución del ingreso. Por el contrario, el coeficiente de

Gini para medir la desigualdad en 2018 fue igual antes y después de impuestos y subsidios, y en 2019 la diferencia fue solo de 2 puntos porcentuales, frente a 20 puntos en la Unión Europea; esto es evidencia de catástrofe administrativa.

LAS REFORMAS NO PUEDEN LIMITARSE A LOS ÁMBITOS FISCAL Y LABORAL

De otra parte, la apertura económica de 1990, orientada a asignar recursos con más eficiencia y focalizar los esfuerzos en sectores con ventajas comparativas relativas, se disipó por la revaluación de la primera mitad de los noventa, el fortalecimiento del peso a partir de finales de la primera década del siglo en curso por el aumento en la exportación de petróleo y carbón, y los beneficios derivados de normas preferenciales; muchos sectores de la economía desde entonces han logrado protección selectiva.

La vinculación de la seguridad social de manera masiva al trabajo formal fue importante pasó en la dirección correcta hace casi medio siglo, en un contexto diferente: el país estaba en proceso de transformación rápida, de sociedad rural a urbana, había protección a la producción nacional y bajo desempleo. El país era mucho menos letrado, y las comunicaciones precarias. Hoy el planeta se han integrado, el acceso a servicios de salud es derecho básico de cobertura universal. Las pensiones deben financiarse con aportes individuales durante la vida productiva sin subsidio público excepto para quienes alcanzan edad avanzada sin medio de subsistencia, y los riesgos laborales están reglamentados. La informalidad es muy alta en toda Latinoamérica como consecuencia de la inflexibilidad, y Colombia no es excepción.

Las reformas no pueden limitarse a los ámbitos fiscal y laboral; deben cimentarse en el impulso a la conciencia ciudadana sobre posibilidades eficaces y conductas apropiadas, la legitimación de propiedad privada mediante regulación efectiva, y un Estado articulado con lógica entre las ciudades región, donde se identifican ventajas comparativas relativas, y el gobierno central. El reto de reformas necesarias es inmenso.

Desde la calma



ALDO CIVICO
Antropólogo y estratega de liderazgo
aldo@aldocivico.com

Hemos llegado al final de este año duro, difícil, desgarrador. Es ahora cuando miramos al futuro y nos enfocamos en la planeación estratégica del próximo año. Por eso, quiero escribir hoy sobre una actitud fundamental a la hora de tomar decisiones importantes para el futuro de tu vida, tu empresa, tu emprendimiento. El filósofo Blaise Pascal decía que todos los problemas del mundo surgen por nuestra incapacidad de quedarnos quietos y solos en un cuarto. Pero, ¿cómo mantenernos quietos y calmados cuando a nuestro alrededor hay incertidumbre y zozobra? ¿Es posible mantenerse calmados en los momentos de gran incertidumbre cuando es más difícil mantenerla?

De hecho, frente a eventos y circunstancias que percibimos como amenazantes, nuestro cerebro, acordándose de la experiencia de nuestros ancestros cuando les tocaba huir y salvar sus vidas de peligros tales como tigres y leones, nos envía señales para

que huyamos rápido. Quedamos atrapados por el estrés, el miedo, la ansiedad. Hoy los tigres pueden ser el virus, la volatilidad de los mercados, las ventas lentas de un producto o servicio. En estos meses he acompañado a decenas de emprendedores y directivos que han vivido momentos de pánico, de incertidumbre absoluta, de miedo. He visto a varios estresados y agotados, estos son síntomas de un cerebro que ha gastado su energía y entonces le cuesta tomar decisiones, tener lucidez, analizar y resolver problemas.

ES IMPORTANTE SOLTAR ESTRÉS Y ANSIEDAD ANTES DE TOMAR DECISIONES.

Además, la pandemia ha amenazado, en algunos casos, a nuestra vida, nuestras carreras o nuestros negocios. Comamos entonces el riesgo de que la amígdala empiece a dominar nuestra vida y nuestras organizaciones y entonces empezamos a luchar, haciendo un montón de actividades sin un fin o un orden, o nos da por huir y no respondemos a los mensajes y los correos de colegas, empleados, proveedo-

res, o simplemente nos paralizamos, incapaces de tomar cualquier decisión o acción.

El problema es que la amígdala no está diseñada para resolver problemas, para la intuición, para la planificación, para la creatividad. Si esta parte del cerebro está activa y tomamos decisiones mientras la amígdala ha tomado el control de nuestra vida o de nuestra empresa, las posibilidades de equivocarnos son muy altas. Si queremos planificar el futuro con éxito, si queremos transformar los problemas en oportunidades, si queremos encontrar nuevas soluciones, hay que apagar la amígdala y en cambio encender aquella parte del cerebro que sí está diseñada para la creación, la intuición, la resolución de problemas; hay que activar la corteza prefrontal medial.

Podemos encontrar varias maneras de alimentar en nosotros la calma. Desde la práctica del deporte, la meditación, para tener una atención plena, escuchar música, hasta leer poemas o pintar. Cada uno puede encontrar la forma que le es más conveniente. Lo importante es que recordemos soltar el estrés y la ansiedad, antes de tomar decisiones y planear.